



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 546-25 Salta, 13 OCT 2025
EXP 120/2025 -ECO -UNSa

VISTO: La presentación efectuada por la Mg. Martha MEDINA, Profesora Titular de la asignatura Sistema de Información para la gestión, mediante la cual presenta el Proyecto de Extensión con participación estudiantil, denominado "Programa de Formación al personal docente de la Facultad de Cs. Económicas: Excel Nivel Inicial", destinada para el personal docente de ésta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta de la Mg. Martha MEDINA, presenta como justificación que, en un mundo globalizado, donde las innovaciones tecnológicas de la comunicación y generación de datos avanzan a pasos agigantados y las exigencias a los profesionales de todas las áreas son cada vez mayores, resulta dificultoso estar actualizado en cuanto a las herramientas digitales a implementar tratando de satisfacer las múltiples demandas de la sociedad en el manejo de datos.

La disminución de la brecha digital, como así también la necesidad de virtualizar muchas tareas cotidianas, hicieron posible que la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) se lleve a cabo en casi todos los aspectos de la vida. La gestión de los organismos públicos en todos sus niveles no es ajena a esta situación. Las instituciones se deben reinventar cambiar su forma de ser, conocer y estar en el mundo, tal es así que existe una tendencia de los organismos públicos a agilizar sus procesos mediante la incorporación de plataformas virtuales que evitan en gran medida la realización de trámites presenciales.

Que el proyecto aspira a colaborar con aquellas personas que desarrollen funciones administrativas y directivas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. De esta manera, se hace partícipes a personal docente, becarios y contratados, pertenecientes a la Unidad Académica.

Que el Secretario de Investigación y Extensión de ésta Facultad, Cr. Oscar MAIGUA, en su providencia, obrante a fs. 12 del expediente de referencia, expresa: "Ésta Secretaría considera, que, dadas las características del "Programa de Formación al personal no docente de la Facultad de Ciencias Económicas: Excel – nivel inicial" y en virtud de los destinatarios estipulados, la propuesta se encuadra bajo los lineamientos de un Programa de Formación de tipo académico, más no en el marco de un Proyecto de extensión universitaria."

Que a fs. 30 del Expediente de referencia, obra Despacho Nº 411/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta, destinado al personal docente, becarios y contratados, pertenecientes a la Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 13/2025 celebrada de manera presencial el día 30.09.25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho Nº 411/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 30 de las presentes actuaciones.



...///



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN CD-ECO Nº 546-25
///...

EXP 120/2025 –ECO –UNSa

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADA la propuesta denominada "Programa de Formación al personal docente de la Facultad de Cs. Económicas: Excel Nivel Inicial", presentada por la Mg. Martha MEDINA, y cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a la Profesora Martha MEDINA, la elevación del Informe final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a la Profesora MEDINA, a las Direcciones General Administrativa Económico y Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALÍA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ANEXO RES. CD-ECO N° 546-25

IDENTIFICACIÓN: "Programa de formación al personal docente de la Facultad de Cs.
Económicas: Excel Nivel Inicial"

Cátedra: Gestión de las Tecnologías de la Información – Sistemas de Información para la Gestión

Docente: Martha Beatriz Medina

RESPONSABLES:

Dirección:

Apellido: MEDINA

Nombre: Martha Beatriz

Tipo y N.º de documento: DNI N.º 12.328.679

Correo Electrónico: medinamarthab@gmail.com

Categoría Docente y Dedicación: Profesora Titular, dedicación Semiexclusiva.

Contadora Pública (UBA). Licenciada en Administración con Mención en Sector Empresas (UNSa). Magister en Administración de Negocios (UCASal). Posgrado en Informática para Administradores Públicos (INAP – Alcalá de Henares, Madrid, España). Posgrado en Transformación Digital: Transformación de los Negocios a Gran Escala (MIT - Universidad privada localizada en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos, con Plataforma Educativa EMERITUS). Profesora Regular Titular Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Sistemas de Información para la Gestión y Seminario de Informática de la Carrera de Contador Público y Licenciado en Administración (FCEJyS – UNSa). Directora de Carrera de la Carrera de Licenciado en Administración (FCEJyS – UNSa). Miembro de Docentes Universitarios en Tecnología de la Información. Titular del Estudio de Consultoría y Asesoramiento Informático de Empresas. Perito Contador Oficial del Cuerpo de Peritos Dependiente de la Corte de Justicia de Salta. Autora del libro "Regulación de Tarifas – Un Modelo Económico Financiero – Aplicado a la Distribución de Energía". Autora y coautora de numerosas publicaciones y exposiciones en temas y herramientas afines con las materias a su cargo. Integrante de la "Comisión Técnica" y "Comisión de Informática" del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Directora del Departamento de Tecnología de la Información de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Codirección:

Apellido: ALVAREZ

Nombre: Enzo Leonardo

Tipo y N.º de documento: DNI N.º 35.282.495

Correo Electrónico: ealvarez@eco.unsa.edu.ar

Categoría Docente y Dedicación: JTP, dedicación simple.

Contador Público Nacional (UNSa). Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Diplomado en Innovación y TIC en las Prácticas Pedagógicas (UNJu). Especialización en Mediación Educativa en curso (UNSa). Doctorado en Educación en curso (UNT). Profesor Adjunto Regular de Seminario de Práctica Profesional de la carrera Contador Público Nacional (FCEJyS – UNSa – SRT). Profesor Adjunto Temporal – Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario (FCEJyS – UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Matemática I de la carrera Contador Público Nacional, Lic. en Administración y Lic. en Economía (FCEJyS –



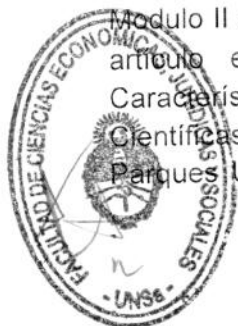


UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos Temporario de Matemática I, de la carrera Licenciatura en Administración (FCEJyS – UNSa – SS). Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Gestión de las Tecnologías de la Información, de la carrera Contador Público Nacional (FCEJyS – UNSa). Miembro de comisiones asesoras del Consejo Directivo de la FCEJyS – UNSa. Director de Proyectos de Extensión Universitaria. Autor y expositor de trabajos de investigación.

OTROS ACTORES INTERNOS:

Profesionales involucrados

- **CORRALES, Sandra Mabel.** DNI N.º 21.634.966. Master en Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información; Área de Informática y Nuevas Tecnologías de la Universidad Europea del Atlántico, Santander, España. Profesora en Ciencias Económicas (FCEJyS – UNSa). Licenciada en Administración (FCEJyS – UNSa). Profesor Adjunto en la asignatura Introducción Criptomonedas, (SS – FCEJyS – UNSa). Directora de la Carrera Licenciatura en Administración (SS – FCEJyS – UNSa). Profesor Adjunto en la asignatura Seminario de Informática (SRT – UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos Interino en la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios (SS – FCEJyS – UNSa). Profesor Adjunto en la asignatura Sistemas De Información para la Gestión (SS – FCEJyS – UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Seminario de Informática con extensión a Sistemas de Información para la Gestión (FCEJyS – UNSa).
- **CORRILLO, Dionicio.** DNI N.º 16.753.473. Especialista en Administración y Gerencia Financiera Publicas (FCEJyS – UNSa). Licenciado en Análisis de Sistemas (FCE – UNSa). Computador Universitario (FCE – UNSa). Director de Sistemas de Académicos, a cargo de la Dirección General de Centro de Cómputos, en la Dirección General Centro de Cómputos de la UNSa. Representante institucional/técnico de la Universidad ante distintas comisiones, Sistemas de Información Universitaria (SIU) en el marco del cargo de Director de Sistemas. Profesor Adjunto con dedicación Simple, para la Asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios de la carrera de Licenciatura en Administración (SS – FCEJyS – UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura Informática de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciados en Administración con mención en Sector Empresas y en Sector Público (FCEJyS – UNSa). Integrante de proyectos de Investigación científica. Responsable de proyectos de implementación de sistemas SIU en la UNSa, Guaraní 2, Guaraní 3, EEI-Sudocu, Diaguíta, Wichí, Arai, Huarpe, Sanaviron/Quilmes, Kolla, Tehuelche y ComDoc III. Integrante de la comisión técnica en el proyecto de la nueva Infraestructura de red de la Universidad, incluyendo el Data Center. Integrante de la comisión de Tecnologías, Sistemas y Comunicaciones de la UNSa. Integrante de la comisión de Seguridad Informática de la UNSa.
- **GILLERI, Roberto Federico.** DNI N.º 34.620.992. Contador Público Nacional (UNSa). Licenciatura en Administración en curso (UNSa). Auxiliar Docente de 1ª Categoría Regular de Contabilidad para Administradores – Modulo II de la Cátedra de Contabilidad para Administradores, de la carrera Licenciatura en Administración (FCEJyS – UNSa). Auxiliar Docente de 1ª Categoría Regular en la asignatura Contabilidad para Administradores – Modulo II de la carrera Licenciatura en Administración (FCEJyS – UNSa). Publicación de un artículo en la revista "Infoplus" denominado "Plan de Pago A.F.I.P. Todas las Características de las Nuevas Facilidades de Pago". Coautor de Obras y Publicaciones Científicas y Técnicas. Responsable del Área Contable en la Unidad Coordinadora de Parques Urbanos dependiente del Ministerio de Turismo y Deportes, designado mediante





546-25

Decisión Administrativa de la Secretaria General de la Gobernación del Gobierno de la Provincia de Salta.

- LÓPEZ, Jorge Luis. DNI N.º 16.887.756. Contador Público Nacional (UNSa). Posgrado "Programa Estrategia, Movilización y Ejecución" (Universidad Austral). Management Estratégico (Universidad de Belgrano). Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura Sistemas de Información para la Gestión con extensión al Seminario de Informática para las carreras de Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía y Contador Público Nacional (optativa), con extensión a Seminario de Informática (FCEJyS – UNSa). Expositor en temas referidos a Sistemas y Tecnologías de Información en Jornadas Académicas. Miembro de Docentes Universitarios en Tecnología de la Información. Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de Salta Refrescos S.A. y Envases Plásticos S.A. Director de Sociedades.
- RAMÍREZ, María Fernanda. DNI N.º 27.245.542. Contador Público Nacional (UNSa). Posgrado en Derecho Tributario (Universidad de Belgrano). Posgrado en Normas Internacionales de Información Financiera (Universidad Nacional de la Plata). Diplomatura en Finanzas Empresariales (Universidad de Belgrano). Profesorado en Ciencias Económicas en Curso (UNSa). Especialización en Tributación en curso (Unsa). Jefe de Trabajos Prácticos regular de Seminario de Informática -GTI (FCEJyS – UNSa – SRT). Auxiliar de Primera Categoría Regular de Gestión de las Tecnologías de la Información, de la carrera Contador Público Nacional (FCEJyS – UNSa). Responsable de Administración y RRHH en Banco MASventas S.A.
- RIVERA BERNSDORFF, Fernando Lucas. DNI N.º 23.672.354. Fundador y Director de North Valley Software. Creador de Industrial ERP y TrackingMed entre otros productos. Ingeniero en Sistemas de Información (Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires) y Master en Administración de Empresas (IDEA). Máster en Ingeniería de Software (Universidad Nacional de La Plata) y Master en Inteligencia Artificial. Profesor Universitario (Universidad Nacional de La Plata) y Master en Ingeniería de Software (Universidad Católica de Salta) y Coach Profesional certificado por FICOP y AACOP. Profesor Titular e Investigador en la Universidad Católica de Salta y Docente en la Universidad Nacional de Salta. Director de proyectos de desarrollo de software en compañías multinacionales como MetLife, Principal Financial Group y Telefónica, entre otras empresas.
- RUMI, Guillermo Javier. DNI N.º 18.229.138. Contador Público Nacional (UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignaturas Seminario de Informática de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Sistemas de Información para la Gestión de las carrera de Licenciatura en Administración e Informática de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (FCEJyS - UNSa). Profesor Adjunto Regular en la Asignatura Seminario de Informática, de la Carrera de Licenciatura en Administración (FCEJyS – UNSa – SS). Auxiliar docente en la Asignatura Auditoría de Sistemas de la Carrera Contador Público, modalidad presencial (FEyA – UcaSal). Director del Departamento de Tecnología de la Información de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Ejercicio independiente de la profesión.





546-25

Estudiantes involucrados

- Cruz, Andrea Elisabet DNI N.º 41.019.877 LU N.º 529.961
- Ignés Abraham, Cristina Victoria DNI N.º 45.262.253 LU N.º 535.396
- Lescano, Sergio Sebastián DNI N.º 40.524.583 LU N.º 527.485
- Lozano, Daniela Mariel DNI N.º 43.438.663 LU N.º 531.401 - 536.362
- Rodríguez, Nicolás Alejandro DNI N.º 43.336.900 LU N.º 532.749
- Tapia, Franco Leonel DNI N.º 43.837.309 LU N.º 532.770
- Velásquez, Mayra Tatiana DNI N.º 41.749.803 LU N.º 528.823

ROLES:

Dirección: Medina, Martha Beatriz

Codirección: Alvarez, Enzo Leonardo

Comisión de Formación: Ramírez, María Fernanda

Respecto al rol que cumplirán los profesionales, docentes y alumnos se detalla a continuación:

- Docentes: Además de las tareas administrativas necesarias para llevar a cabo el proyecto de extensión, estarán a cargo de la determinación de contenidos, capacitación y acompañamiento constante de los destinatarios del proyecto.
- Alumnos: Estarán a cargo de acompañar a los docentes en cada una de las instancias del proyecto, interviniendo en las capacitaciones, con supervisión de los docentes a cargo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- Principal: Herramientas ofimáticas
- Detalle: Hoja de cálculo; Microsoft Excel.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

En un mundo globalizado, donde las innovaciones tecnológicas de la comunicación y generación de datos avanzan a pasos agigantados y las exigencias a los profesionales de todas las áreas son cada vez mayores, resulta dificultoso estar actualizado en cuanto a las herramientas digitales a implementar tratando de satisfacer las múltiples demandas de la sociedad en el manejo de datos.

La disminución de la brecha digital, como así también la necesidad de virtualizar muchas tareas cotidianas, hicieron posible que la incorporación de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) se lleve a cabo en casi todos los aspectos de la vida. La gestión de los organismos públicos en todos sus niveles no es ajena a esta situación. Las instituciones se deben reinventar cambiar su forma de ser, conocer y estar en el mundo, tal es así que existe una tendencia de los organismos públicos a agilizar sus procesos mediante la incorporación de plataformas virtuales que evitan en gran medida la realización de trámites presenciales.

El presente programa de formación teórico práctico, busca formar en el manejo de hojas de cálculo, atendiendo situaciones cotidianas del personal docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. De esta manera, se espera que puedan agilizar sus tareas, optimizando su tiempo y atendiendo la normativa vigente en la gestión de la información, lo cual constituye uno de los recursos más importantes de cualquier institución.





Los contenidos serán acordados, como parte del presente proyecto, buscando cubrir un amplio espectro de tareas a desempeñar.

En este contexto, la Universidad Nacional de Salta, cuenta con docentes y estudiantes capacitados, capaces de orientar en el uso de herramientas informáticas. Así, se procura generar acciones comunicativas, formativas y de acción, permitiendo a un grupo de estudiantes universitarios ser agentes comprometidos con la sociedad en la que vivimos, creando un espacio de formación y diálogo interdisciplinario. Se trata entonces de una genuina curricularización de contenidos propios de las carreras que cursan.

ANTECEDENTES

Entre los que promueven la ejecución de propuestas de características similares a la presente, se enuncian antecedentes de proyectos ejecutados tales como:

- "Herramientas digitales para la gestión" – FCEJyS UNSa. Res. CDECO N.º 277.17.
- "Programa de formación: Herramientas para la Gestión de Instituciones Educativas de Nivel Secundario" - FCEJyS UNSa. Res. CDECO N.º 70/23
- "Programa de Formación en Gestión de Datos a la Municipalidad de San Lorenzo" – FCEJyS UNSa. Res. CDECO N.º 264/23

OBJETIVOS:

General:

- Conformar un Equipo de Trabajo Universitario Interdisciplinario que brinde formación a personal no docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, en el uso de hojas de cálculos para la gestión de las funciones a su cargo.

Particulares:

- Fortalecer la formación del personal no docente de la Facultad de Cs. Económicas.
- Brindar herramientas que contribuyan a facilitar tareas administrativas cotidianas en el ámbito de la Facultad.
- Generar espacios de opinión, reflexión, e intercambio de criterios entre los estudiantes y los destinatarios involucrados.
- Contribuir al mejoramiento en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta.
- Cooperar en el trabajo interdisciplinariamente para la búsqueda de soluciones a las problemáticas habituales de los destinatarios.

ALCANCES Y DESTINATARIOS:

En base a los objetivos planteados precedentemente, el proyecto aspira a colaborar con aquellas personas que desarrollen funciones administrativas y directivas en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. De esta manera, se hace partícipes a personal no docente, becarios y contratados, pertenecientes a la Unidad Académica.

METODOLOGÍA

El programa de formación contará con una primera etapa de diálogo y consenso de los contenidos a impartir, como así también de las herramientas que se consideren apropiadas, en función de la información que se maneje, la formación y el nivel de manejo de los destinatarios de herramientas informáticas.





Tentativamente, la propuesta metodológica será comenzar la clase de manera expositiva para suministrar información necesaria para el desarrollo de actividades prácticas, de manera que los participantes se ambientarán con los temas a abordar por el programa de formación. Los recursos por utilizar para esta primera parte serán soportes visuales tales como el uso de filminas, videos, imágenes y proyecciones, como así también la guía elaborada por los responsables del curso.

Luego de esta primera parte, y también durante el desarrollo de la misma se procurará inducir a los participantes a dialogar, ya que de esa manera se estimula el pensamiento crítico respecto a los temas abordados, y a desarrollar habilidades necesarias para el cursado.

En la medida que los participantes puedan asistir en forma presencial y se consensue un horario para las capacitaciones, el espacio físico que se utilizará, será el gabinete de informática de la Facultad de Cs. Económicas, en donde cada integrante contará con una PC lo cual permitirá trabajar con una modalidad de Taller, donde los participantes, a través de actividades prácticas secuencialmente organizadas, se familiaricen con el uso de la herramienta propuesta y puedan experimentar su uso en primera persona.

Las actividades permitirán resolver situaciones aproximadas a la realidad y que puedan presentarse en el ejercicio laboral, con deseos de lograr un aprendizaje para un mejor desenvolvimiento laboral.

Se prevé ofrecer distintas alternativas para cada actividad, evidenciando los beneficios de cada herramienta como medio para optimizar el tiempo de trabajo. Todo ello, atento a las necesidades institucionales y el uso responsable de las mismas.

Al finalizar la clase, se realizará una puesta en común de los resultados obtenidos por cada uno de los participantes en las actividades prácticas, para que de esa manera puedan compartir conocimientos, despejar dudas y concluir sobre la actividad realizada. El rol docente en esta etapa será el de guía, apoyando los aciertos y dilucidando los errores.

Los encuentros tendrán una duración máxima de dos horas, sujeto a la disponibilidad de los gabinetes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS

La evaluación será sistemática y se realizará un seguimiento de cada participante. Se considerará la participación en el curso y el aporte de ideas y propuestas significativas tendientes a la optimización del uso de herramientas digitales.

Como evaluación para acreditar la asistencia al curso se requerirá el 80% de Asistencia.

Se prevé, además, la realización de una encuesta al inicio y al cierre, a los participantes, para valorar el desarrollo del curso.

CONTENIDOS

Los mismos serán consensuados con la Dirección General Administrativa:

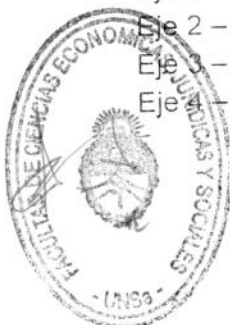
Tentativamente se proponen los siguientes ejes temáticos:

Eje 1 – Microsoft Excel, entorno de la herramienta ofimática

Eje 2 – Funciones esenciales en hojas de cálculo

Eje 3 – Integración de gráficos en el procesamiento de datos

Eje 4 – Combinación de correspondencia





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

546-25

BIBLIOGRAFÍA

- Material bibliográfico elaborado por los docentes.

SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES:

El proyecto se presenta como una acción inicial de formación del personal no docente de la Universidad, de manera que en futuras ediciones se pueda avanzar en profundidad en los contenidos, como así también ampliar los destinatarios.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES

Las tareas por desarrollar serán divididas en tres etapas las cuales se prevé desarrollar según el cronograma tentativo expuesto.

Preparación:

1. Programar actividades con la Dirección General Administrativa.
2. Preparación de material para capacitación.
3. Reuniones con el equipo de docentes y estudiantes intervinientes. Distribución de funciones.
4. Difusión y convocatoria al Programa de Formación

Capacitaciones:

5. Capacitaciones con modalidad presencial a los destinatarios del proyecto.
6. Evaluación constante de aprendizaje de contenidos.

Evaluación:

7. Encuentros de consulta
8. Análisis de impacto y estudio estadístico de los resultados obtenidos.

PROGRAMACIÓN TEMPORAL TENTATIVA

SEMANAS

1 2 3 4 5 6 7 8 9

Preparación

Capacitaciones

Evaluación

Se prevé el inicio del proyecto en el mes de octubre.

PRESUPUESTO

Se solicita insumos e impresiones de material y certificados en la imprenta de la Facultad, como así también el uso de los gabinetes de informática y equipamiento de los mismos.

ahl

ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.